



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2015

RES. H. N° 1577/15

EXPTE. N° 4.748/2.015.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Lenguas, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Lenguas, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, el Departamento de Lenguas cuenta con el financiamiento para el cargo petitionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 515/15, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designando los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del día 27-10-15)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en el Departamento de Lenguas, en la asignatura que se indica a continuación:

**IDIOMA MODERNO: ITALIANO**

♦ **UN (1) CARGO**

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

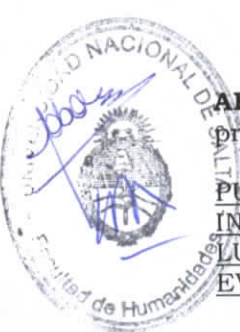
**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

**PUBLICIDAD:** a partir de la fecha y hasta el 10 de noviembre de 2015

**INSCRIPCIONES:** días 11, 12 y 13 de noviembre de 2015

**LUGAR:** Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

**EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:** El día 20-11-15 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1577/15

**ARTÍCULO 4°.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5°.-** Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: IDIOMA MODERNO: ITALIANO**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: LISI, FULVIA GABRIELA QUEIROZ COUTINHO, GERUZA FENOGLIO, RODOLFO OSCAR	Suplentes: MARZIANO, LAURA LETICIA GUERRA, MONICA FRANA, MARIA CELESTE
---	--

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: VILLANUEVA, MARCELA	Suplente: LOPEZ QUIROGA, MARÍA NOÉ
------------------------------	------------------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

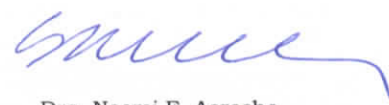
Titular: APAZA, JOSE MANUEL	Suplente: SAAVEDRA, IRMA NATALI
-----------------------------	---------------------------------

**ARTICULO 6°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos y CUEH.

Nec/MJL

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. Noemi E. Acreche  
Consejera por el Estamento  
de Profesores Regulares  
A/C de Decanato  
Facultad de Humanidades  
UNSa